



BUENAS PRÁCTICAS EN INTERCAMBIOS ESCOLARES

GUÍA PARA FAMILIAS

Dirección General de Innovación y
Formación del Profesorado



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación

INTRODUCCIÓN

La participación en un programa de intercambio escolar organizado por la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León es una gran oportunidad para sus hijos que implica conocer y apreciar otras culturas, valorar su propia lengua y cultura y a la vez enfrentarse a nuevas situaciones que les ayudarán a madurar.

Recibir a un estudiante extranjero en casa durante unas semanas supone así mismo una gran experiencia para toda la familia, pero al mismo tiempo supone también un esfuerzo y un ejercicio de adaptación y flexibilidad.

Esta breve guía pretende facilitar a los padres de los estudiantes participantes en los programas de intercambios escolares la organización de la estancia de sus hijos en el extranjero y la estancia de sus compañeros de intercambio en Castilla y León.

ANTES DEL INTERCAMBIO

La información que ustedes aportan en la ficha de participación es muy útil para realizar los emparejamientos de alumnos, pero es importante contactar cuanto antes con la familia de acogida de sus hijos. Escribir un correo electrónico para saludar a la familia es un buen comienzo.

Toda la información sobre la región y el país con el que se realice el intercambio será de gran utilidad: el clima, el sistema educativo, el centro educativo, el tipo de población y vecindario donde vayan a residir sus hijos... les ayudarán a situarse en el contexto en el que se moverán durante su estancia en el extranjero y a la vez a comprender el entorno del que procede su compañero. Es fácil acceder a toda esta información consultando los sitios web relacionados.

Deben preparar la llegada del estudiante extranjero con sus hijos e intentar conocer de antemano posibles dificultades, como dietas especiales o alergias y otras particularidades para que esto no suponga un problema a la hora de organizar la vida familiar.

Los detalles de fechas, modo de viaje o lugares de encuentro de los desplazamientos de ida y vuelta de los dos estudiantes están cerrados por los organizadores de los intercambios que les mantendrán informados junto con el coordinador de la actividad en su centro educativo. Sin embargo, seguro que tanto a ustedes como a la otra familia les gustará confirmarse unos a otros que las salidas y llegadas se van a coordinar del modo previsto. Ése es un buen momento para enviar un correo electrónico.

Recuerde que la gran extensión de nuestra comunidad requiere de la implicación de las familias en una parte de los traslados, por lo que la coordinación y la puntualidad en todos los itinerarios son fundamentales.

La dirección de correo electrónico que han facilitado al centro y a la Consejería de Educación, debe permanecer activa hasta completar la actividad, ya que toda la comunicación oficial se hará por este medio: fechas, instrucciones sobre viaje y seguros o posibles cambios de última

hora; datos que son importantes para una buena organización de la actividad y que deben conocerse a tiempo.

DURANTE LA ESTANCIA

El periodo de intercambio es intenso y la implicación de sus hijos es fundamental. Los alumnos que nos visitan no tienen normalmente mucha facilidad para comunicarse en español, ya que en general no lo han estudiado como lengua extranjera durante mucho tiempo, y esto hace que en ocasiones haya dificultades de comunicación y malentendidos; pero casi siempre se solucionan con la simple voluntad de comunicarse.

El contacto con el profesor coordinador del intercambio en el centro educativo de sus hijos es otra parte importante para el éxito del programa. Deben transmitir cualquier información que consideren relevante para que sea tenida en cuenta para que la adaptación de sus hijos durante su estancia en el extranjero como del alumno extranjero aquí sea óptima.

Ustedes son los responsables del estudiante extranjero durante toda la estancia; las normas de convivencia, horarios de vuelta a casa, limpieza y orden y demás normas que tengan sus hijos deben ser respetadas también por el estudiante extranjero, dentro siempre de la flexibilidad que marca el sentido común y con la certeza de que el tratamiento para su hijo será recíproco cuando viaje al extranjero. El estudiante de acogida debe ser tratado como un miembro más de la familia y debe participar en las actividades propuestas para el resto. Por otra parte, no dude en dejar claras cuáles son las normas que ustedes siguen habitualmente en cualquier ámbito como el acceso a Internet o al teléfono, la puntualidad en las comidas familiares, hora de llegada a casa, etc.

La idea de estar abierto a nuevas ideas y costumbres es siempre lo más positivo cuando se convive con personas de otras culturas. Las diferencias culturales se advierten enseguida en la casa: diferentes horarios de comidas, costumbres, etc. La adaptación de los estudiantes suele ser rápida, pero se requiere paciencia, en especial durante la primera semana debido al cansancio y cambio de horarios, etc. Los expertos siempre aconsejan que antes de juzgar las conductas que pueden ser diferentes, es aconsejable intentar comprenderlas y buscar un punto de encuentro entre ambas.

Tanto sus hijos en el país extranjero como el estudiante que reciban, pueden sentir nostalgia y echar de menos a su familia. Procure no alarmarse por situaciones que a veces su hijo/a puede llegar a exagerar y que desde la distancia pueden parecer más serias de lo que realmente son; intenten siempre transmitir tranquilidad. Este tipo de actividades sirven, entre otras muchas cosas, como una prueba de madurez de los estudiantes para sobreponerse a estas situaciones.

Los deportes y las actividades al aire libre ayudan mucho a integrarse, sobre todo los primeros días. Pueden buscar información sobre actividades lúdicas en el entorno en centros cívicos o deportivos.

Si tienen previsto realizar algún tipo de viaje turístico con los alumnos, incluso de fin de semana, asegúrense de que la otra familia está informada.

ASPECTOS ECONÓMICOS

Los programas de intercambio escolar se basan en la reciprocidad, lo que permite un equilibrio en cuanto al gasto durante ambas estancias en las familias: alojamiento y manutención y transporte hasta el centro escolar.

En ocasiones las propias diferencias culturales o de vida familiar hacen que esta reciprocidad no se cumpla al 100%. Por ejemplo, hay familias anfitrionas que llevan de viaje de vacaciones a sus hijos o realizan actividades que implican excursiones durante la estancia del alumno de intercambio, mientras que otras no ofrecen esta posibilidad. Esto de ningún modo debe interferir en el desarrollo del programa, siendo parte de las actividades de intercambio el adaptarse a cada situación familiar en particular.

El resto de los gastos que supone el intercambio: traslados, seguros y monitores o profesores acompañantes para el desarrollo de una actividad regional de este tipo, se gestiona conjuntamente a través de una empresa especializada de reconocida solvencia que facilita a las familias esta gestión para que todo el grupo de estudiantes pueda viajar en grupo.

Aunque los estudiantes deben llevar una pequeña cantidad de dinero en metálico para los primeros días en la moneda del país que se visita, la mejor opción es llevar una tarjeta bancaria precargada con la cantidad que ustedes consideren necesario. De este modo también pueden solucionarse algunos imprevistos.

ASISTENCIA MÉDICA

Todos los participantes en estos intercambios tienen garantizada su cobertura médica bien mediante la Tarjeta Sanitaria Europea bien mediante un seguro médico contratado específicamente para la actividad.

En el caso del alumnado que cuente con Tarjeta Sanitaria Europea (aunque tengan contratado un seguro médico adicional) el procedimiento será el mismo que si se tratara de su hijo/a.

En caso de emergencia el procedimiento de actuación es el habitual, contactar con el 112 y seguir las indicaciones de los profesionales.

En el caso de los alumnos procedentes de países que no disponen de Tarjeta Sanitaria Europea, estos vienen con un seguro amplio. En caso de incidencia médica hay que llamar al número de teléfono 24h que aparece en el seguro indicando el número de póliza donde informarán de la forma de proceder ya que esto evita en ocasiones tener que adelantar el dinero. Para consulta médica no urgente normalmente hay que avisar al seguro con al menos 12 horas de antelación. En el caso de acudir a urgencias normalmente hay que avisar al seguro dentro de las 24 horas siguientes (dependerá de la compañía). Para agilizar los trámites con el seguro conviene pedir la dirección del hospital, el nombre del médico y el informe, así como guardar las facturas de la consulta y de las recetas.

Para la estancia de los estudiantes en el extranjero, es conveniente llevar una fotocopia completa de la póliza en la maleta. Puede ser requerida a la llegada por parte de la dirección del centro educativo extranjero para poder participar en ciertas actividades extraescolares.

Es necesario que los estudiantes con tratamientos crónicos lleven el informe médico y la medicación necesaria para el tratamiento durante el vuelo y la posterior estancia en el extranjero. También deben notificar a la agencia de viajes cualquier alergia y/o intolerancia alimenticia para comunicárselo a la compañía aérea en el caso de que se sirvan comidas durante el viaje.

Es recomendable llamar siempre al número 24h que figura en la póliza antes de acudir a la consulta, ya que esto evita en ocasiones tener que adelantar el dinero, y guardar siempre factura de los medicamentos y la consulta, así como de los informes médicos si los hubiese, para que gestionar el reembolso.

Si conocen de antemano que la familia anfitriona de sus hijos va a llevarles a practicar deportes de montaña u otros que puedan implicar riesgos, se recomienda contratar una ampliación del seguro que los incluya.

DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA EL VIAJE

- DNI / Pasaporte en vigor y en perfecto estado. Deberá presentarse en el aeropuerto en los viajes de ida y vuelta junto con la tarjeta de embarque. Es conveniente llevar una fotocopia para ir siempre documentado en el extranjero. El pasaporte es necesario para los intercambios con Canadá y deberá tener una vigencia de al menos 6 meses posterior a la fecha de regreso del intercambio.
- Copia de eTA (electronic travel authorization) para los intercambios con Canadá.
- Permiso paterno para la salida de menores al extranjero (debe tramitarse en la Comisaría de Policía o Guardia Civil llevando libro de familia)
- Tarjeta Sanitaria Europea (para los destinos en los que sea válida) y copia de la póliza de seguro contratada para el viaje.
- En el caso de seguir una medicación específica, certificado médico que lo acredite. Los pacientes diabéticos deben llevarlo a mano en todo momento para poder introducir en el avión todo el material necesario para su medicación.
- Otra documentación que, en su caso, recomienden los coordinadores de la actividad.
- Los originales de la documentación siempre deben llevarse en el equipaje de mano. Es conveniente llevar una fotocopia de todo ello en la maleta que se facture.
- Dos fotos tipo pasaporte; que facilitan los procedimientos en caso de pérdida o robo de los documentos.

DURANTE LOS VIAJES (Recomendaciones para los estudiantes)

- Prepara el equipaje con tiempo suficiente para pensar en todo lo que vas a necesitar durante tu estancia en el extranjero; pero no metas en la maleta más de lo necesario.
- En algunos países como Canadá necesitarás un adaptador para los enchufes.

- Pesa la maleta una vez cerrada y comprueba que se ajusta al peso contratado en el billete de avión. El exceso de equipaje puede resultar caro.
- Identifica bien tu maleta para distinguirla. En la etiqueta debes poner la dirección completa de la familia donde vas a estar alojado en el viaje de ida, y tu dirección completa en el viaje de vuelta.
- Una vez cerrada, conviene hacer una foto a la maleta con el teléfono móvil, que será muy útil en caso de pérdida de equipaje en el aeropuerto.
- El equipaje de mano también debe cumplir unas normas de peso y medida. Recuerda no llevar objetos punzantes ni líquidos de más de 100ml. Puedes consultarlo en la web de la compañía aérea con la que vayas a viajar.
- La puntualidad es necesaria cuando se viaja en grupo.
- En el aeropuerto:
 - Sigue siempre las instrucciones del monitor/profesor acompañante.
 - Nunca pierdas de vista tu equipaje de mano, ni el pasaporte y el billete de avión cuando pases los controles de seguridad.
 - Asegúrate de que tienes el contacto del monitor/profesor acompañante durante todo el trayecto.

Nota: La información contenida en este documento se da sólo a título informativo. El diálogo entre los compañeros de intercambio, los profesores coordinadores y las familias sobre los diferentes puntos mencionados anteriormente será esencial para el éxito de la actividad.